

El marco de Acción Nacional prevé 2,27 GW de recarga pública y 919 MW para los puertos en 2030

- El Gobierno ha presentado el Marco de Acción Nacional para consolidar una red integral de recarga eléctrica y combustibles alternativos en el transporte con 2,27 GW de potencia de recarga pública y 919 MW de suministro eléctrico en puertos para 2030.



<https://www.pv-magazine.es/2026/09/14/el-marco-de-accion-nacional-preve-227-gw-de-recarga-publica-y-919...>

Pilar Sánchez Molina

Lunes, 14 septiembre 2026

El Gobierno ha presentado el Marco de Acción Nacional (MAN) para el despliegue de infraestructuras de combustibles alternativos, en aplicación del Reglamento europeo AFIR. El documento, elaborado por el MITECO y el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, prioriza el desarrollo de recarga de alta potencia en la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T) y establece actuaciones para la electrificación de carreteras, puertos, aeropuertos y ferrocarriles.

El documento, actualmente en audiencia pública hasta el 2 de octubre, recoge que España cuenta ya con 42.318 puntos de recarga de acceso público, con una potencia nominal conjunta de 2.269.170 kW. Esta capacidad equivale a 2,66 veces la potencia mínima exigida por la normativa europea en función del parque de vehículos electrificados ligeros existente.

La estrategia desplaza ahora el foco desde el número de puntos hacia la potencia disponible. El objetivo es garantizar una cobertura suficiente de recarga de alta capacidad en los principales corredores de transporte, en línea con el objetivo del PNIEC de alcanzar 5,5 millones de vehículos electrificados en 2030.

Para acelerar este despliegue, el programa MOVES Corredores cuenta con 200 millones de euros para instalaciones con una potencia agregada de al menos 300 kW. El MAN incorpora además requisitos específicos para estaciones de servicio y aparcamientos. Las estaciones con ventas

superiores a 10 millones de litros deberán disponer de al menos 400 kW de potencia de recarga, requisito que aumentará a 600 kW a partir de 2027.

En los aparcamientos no residenciales de más de 20 plazas se establece una dotación mínima de un punto de recarga por cada 40 plazas. En los edificios dependientes de la Administración General del Estado, la ratio se reduce a un punto por cada 20 plazas.

Las Zonas de Bajas Emisiones (ZBE) también tendrán un papel en el despliegue. Los municipios de más de 50.000 habitantes deberán establecer objetivos anuales de instalación de puntos de recarga tanto dentro como fuera de sus perímetros. Paralelamente, el mapa REVE permite consultar en tiempo real la disponibilidad y el precio de unos 44.700 puntos de recarga.

Electrificación de puertos

El MAN amplía el despliegue eléctrico al transporte marítimo mediante sistemas de suministro eléctrico en puerto (OPS), que permiten apagar los motores auxiliares de los buques durante su estancia en los muelles.

El plan identifica 26 puertos sujetos a las obligaciones del reglamento AFIR y establece como objetivo alcanzar 919 MW de potencia eléctrica instalada en 2030 para cubrir al menos el 90% de las escalas de buques portacontenedores y de pasajeros de más de 5.000 toneladas.

El sistema portuario disponía de unos 200 MW instalados en 2024, por lo que será necesario incrementar sustancialmente la capacidad hasta alcanzar alrededor de 1,1 GW para cubrir tanto las obligaciones europeas como otras necesidades asociadas a la actividad portuaria.

El plan de empresa de Puertos del Estado contempla 778,7 millones de euros de inversión entre 2025 y 2029 para impulsar la electrificación y la adaptación de las infraestructuras a combustibles alternativos. Entre las tecnologías y combustibles considerados figuran el metanol verde, el amoniaco renovable y los biocombustibles avanzados.

En los aeropuertos, el MAN señala que los puestos de estacionamiento de contacto de la red básica y global ya disponen de suministro eléctrico mediante tomas fijas. En las posiciones remotas se está sustituyendo progresivamente el uso de unidades de energía de tierra (GPU) diésel por equipos eléctricos o alimentados mediante combustibles renovables como el HVO.

5.175 kilómetros de ferrocarril sin electrificar

El ferrocarril constituye otro de los ámbitos de actuación del plan. Actualmente, el 67% de la Red Ferroviaria de Interés General está electrificada, mientras que 5.175 kilómetros continúan operándose mediante tracción diésel.

Las actuaciones previstas permitirán electrificar alrededor de 1.700 kilómetros adicionales, elevando la cobertura hasta el 78% de la red. El MAN señala que el 92% del tráfico actual de mercancías y pasajeros de Renfe ya se realiza mediante tracción eléctrica.

Para los tramos en los que la electrificación convencional no resulte socioeconómicamente justificable, el Gobierno plantea evaluar alternativas de cero emisiones, entre ellas trenes propulsados por baterías o hidrógeno. Con este objetivo se ha puesto en marcha una consulta pública al mercado destinada a recopilar información técnica y evaluar la viabilidad de estas tecnologías.